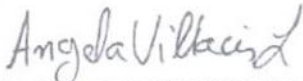


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA I2SOLUTIONS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11 horas del día 28 de Abril del 2018, en el local social de la compañía, ubicado en Cuenca 2828 entre Abel Castillo y Andrés Marín de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía I2SOLUTIONS CIA. LTDA., con la concurrencia de sus accionistas: **MUECKAY VILLACIS EUNICE STEPHANY**, propietario de (200) acciones, **VILLACIS LUZURIAGA ANGELITA NARCISA**, propietario de (100) acciones y **ASENCIO MITE JOSE OSWALDO**, propietario de (100) acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.- Preside la sesión como Presidente de la Junta, la señora **VILLACIS LUZURIAGA ANGELITA NARCISA**, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Sr. **ASENCIO MITE JOSE OSWALDO**, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 400 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2017.**

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2017** por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se dé lectura al acta, lo que cumple la Secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía y la Secretaria de la Junta que certifica.- Siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.


Sra. **VILLACIS LUZURIAGA ANGELITA NARCISA**
Accionista-Presidente de la Junta


Sr. **ASENCIO MITE JOSE OSWALDO**
Accionista


Ing. **MUECKAY VILLACIS EUNICE STEPHANY**
Gerente General